

## Villoria recurre al Defensor del Pueblo para mejorar su servicio de Correos

Pola de Laviana, Raúl ARECES

La Asociación de Vecinos de Villoria ha enviado una carta al Defensor del Pueblo en la que se solicita una solución al problema de la falta de correo diario que afecta a los pueblos ubicados en la zona alta de esta localidad y en totalidad a unos cuatrocientos vecinos.

El correo diario llega a la localidad de Villoria gracias a la buena voluntad de algún vecino que reparte el mismo por algunos pueblos. Sin embargo, estos gestos de buena voluntad no solucionan un problema como el que tienen estos ciudadanos y al que tienen derecho.

En la carta enviada al Defensor del Pueblo se explican los pormenores del caso. Asimismo, se ha cursado la documentación correspondiente a la Dirección Provincial de Correos, en Oviedo, y a la Dirección General, en Madrid, como también a los grupos parlamentarios Socialista y Mixto del Congreso de los Diputados. Con estas gestiones y a la espera de una contestación se cree que se puedan poner los medios necesarios para que estos ciudadanos puedan contar con un servicio tan necesario en buenas condiciones.

Por otra parte, también se ha solicitado a la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones un repetidor para la segunda cadena con el que no cuentan hasta el momento. Esta es otra de las reivindicaciones de la asociación con los vecinos de la zona, que viene repitiéndose desde hace años.

## La adjudicación del desguace de la factoría de Ensidesa retrasará la disposición de suelo industrial

Langreo, Raúl ARECES

La adjudicación por parte de la empresa Ensidesa de las obras de desguace de la antigua factoría de la empresa en La Felguera, cuyos 155.000 metros cuadrados serán utilizados por el Ayuntamiento como suelo industrial, puede hacer posible que no se cumplan los plazos previstos para ejecutar la labor que concluyen el último día del presente año.

El concurso-subasta de las obras de desguace ha sido convocado por Ensidesa, si bien, según fuentes municipales, parece que las numerosas ofertas presentadas no son consideradas suficientes y puede darse el caso de que sea convocado un nuevo concurso.

Denunciaron a Hunosa que unos mineros arrancaban carbón de unas vetas en la zona, sin ningún permiso

## La actuación de los vecinos de Las Cubas permite parar una explotación minera ilegal

Langreo, Raúl ARECES

Los vecinos de la zona alta de la Hueria de Villar, a través de la Asociación «La Cumbre», denunciaron a Hunosa la explotación de unas vetas de carbón en la localidad de Las Cubas, por parte de unos mineros que pretendían llevar a cabo la labor sin permiso alguno. La empresa estatal, junto con la Guardia Civil, obligaron a los transportistas de esta explotación ilegal a depositar una de las cargas de este mineral que transportaban por carretera en el pozo «María Luisa», suspendiendo toda actividad al no contar con licencia.

Los vecinos de la Asociación «La Cumbre» habían denunciado la pasada semana en este periódico la necesidad de su participación y colaboración en los diversos aspectos burocráticos necesarios para llevar a cabo la explotación de las diferentes concesiones sacadas a concurso por Hunosa en el área de «María Luisa».

Estos vecinos habían apreciado que varios hombres comenzaron labores de explotación en la misma localidad de Las Cubas y no estaban dispuestos a que sufrieran daño alguno por los mismos. Los encargados de la explotación habían comenzado las labores en diferentes vetas de carbón

existentes en el pueblo. Estas no habían sido explotadas por Duro-Felguera ni por Hunosa, dados los costes que ello supondría por los daños en terrenos y edificaciones de la localidad, que podrían incluso derribarse si se continuaba explotando estas vetas de carbón.

Sin embargo, los mineros que llegaron hace unas tres semanas a la localidad estaban dispuestos a llevar a cabo las labores. Incluso habían pedido a varios vecinos que debían abandonar algunas cocheras y cuadradas dado que las necesitaban para llevar a cabo sus labores amenazando con la expropiación forzosa. Los vecinos

que habían puesto sobre aviso a cualquier concesionario de minas de montaña de la zona, en la necesaria participación y colaboración en sus proyectos para no resultar perjudicados iniciaron rápidamente gestiones para enterarse de la legalidad de estas explotaciones.

Para ello se dirigieron a la sección de patrimonial del área de «María Luisa». Allí les informaron de que aún no se había llevado a cabo concesión alguna en la zona. Por otra parte, se iniciaron gestiones en la Consejería de Industria y Comercio y la Dirección Provincial de Minas, donde también les informaron de que no se había legalizado ninguna explotación en la zona.

Dadas las circunstancias los encargados de la vigilancia de Hunosa, acompañados de la Guardia Civil, procedieron a la incautación de un cargamento de carbón del citado chamizo. Este se depositó en los exteriores del pozo «María Luisa», y se produjo el cierre del chamizo.

### Crispación vecinal

Ante tales hechos, los vecinos se han sentido indignados. Primero hubieron de sufrir las

amenazas sobre sus propiedades con la expropiación forzosa. Posteriormente, se había prometido a algunos de ellos trabajo en las labores de extracción bien como picadores o vigilantes.

Asimismo, sufrieron daños en el estado de la carretera. Los escombros extraídos del chamizo fueron depositados en las cunetas que habían sido limpiadas hace pocas fechas por el Ayuntamiento de Langreo.

Concluida la explotación ilegal de estos chamizos y teniendo conocimiento los vecinos de que hasta el momento no se ha producido la concesión de ninguna mina de montaña, se han entablado los cauces de negociación con Hunosa. Tras esta amarga experiencia, los vecinos de la zona alta de la Hueria del Villar no están dispuestos a dar ninguna facilidad a cualquier persona que se presente por los pueblos para abrir cualquier explotación, si no se les presenta el permiso oportuno.

Por otra parte, llevarán a cabo las gestiones necesarias para que se puedan conceder indemnizaciones por las pérdidas de numerosas cabezas de ganado.

## El Ayuntamiento de Caso quiere obtener el arriendo del coto de Caleo

Caso, Raúl ARECES

Una comisión municipal presidida por el alcalde de Caso, Juan Manuel Estrada, se reunirá el próximo martes con el consejero de Agricultura y Pesca, Jesús Arango, para estudiar el arriendo por parte de este organismo regional del coto de Caleo.

Hasta el momento, la Entidad Local Menor de la citada localidad llegó a un acuerdo muy ventajoso con la Consejería de Agricultura y Pesca. Este importante coto de caza mayor estaba arrendado a la Sociedad Astur de Caza, finalizando el contrato que unía a ambas partes hace unos meses.

La parte del coto, perteneciente a la Entidad Local de Caleo, ha sido arrendada a la Consejería por un millón doscientas mil pesetas anuales. Asimismo, el Gobierno regional se comprometió a llevar a cabo obras de mejora de la infraestructura de accesos y servicios de la localidad por un valor de cuarenta millones de pesetas. Sin embargo, en la parte del coto referente a la propiedad municipal aún no se ha alcanzado el acuerdo. La reunión que mantendrán el próximo martes ambas partes intentará conciliar las posiciones de unos y otros al respecto.



Caleo tenía hasta ahora un acuerdo muy ventajoso con la Consejería de Agricultura

Al Ayuntamiento se le ha ofrecido un porcentaje del valor de las piezas subastadas y otro sobre el número de ellas que serán concedidas a cazadores locales. La postura municipal es la de llegar a un acuerdo, dado el obtenido por los propios vecinos y también el aumento sustancial de las cantidades a percibir en relación con el anterior contrato.

### Campaña de saneamiento

El Ayuntamiento de Caso en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca, está llevando a cabo la campaña de sanea-

miento y vacunación contra la glosopeda, que es obligatoria para todas las cabañas ganaderas del concejo.

La labor está llevándose a cabo por dos equipos integrados por cuatro veterinarios de la Consejería de Agricultura. La campaña es de obligado cumplimiento para todos los ganaderos, dado que si se niegan a facilitar los medios para que los veterinarios ejecuten su labor con el ganado, éste no podrá acudir a las diferentes ferias y mercados del Principado.

El Ayuntamiento ha dado información mediante la colocación de un bando en diferentes localidades. En él se solicita la colaboración de los ciudadanos del concejo para llevar a cabo esta labor. Los ganaderos son reacios en parte a la vacunación contra esta enfermedad, que se había cobrado numerosas cabezas de ganado por una epidemia y los vecinos del concejo no están muy conformes con tal vacuna, dado que según ellos produjo efectos negativos en el desarrollo de la cabaña.

## El centro cultural de las escuelas Dorado se inaugurará en septiembre

Langreo, Raúl ARECES

El próximo mes de septiembre será inaugurado el centro cultural de servicio múltiple de Sama, ubicado en las antiguas escuelas Dorado, donde las obras parece que van a concluirse el próximo mes de marzo con un coste de sesenta y dos millones de pesetas. Se conserva la fachada en la planta baja y la primera de las antiguas escuelas. En la planta baja se ubicará un salón de actos, con capacidad para unas doscientas cuarenta personas y con el correspondiente escenario. También habrá una sala polivalente y en el patio interior podrán llevarse a cabo exposiciones de escultura y cualquier otra demostración artística.

En la primera planta se ubicará la Biblioteca Municipal con unos veinte mil volúmenes, la Biblioteca infantil y el depósito de libros. En la segunda planta cubierta de cristalera estarán los servicios de animación cultural y talleres de vídeo, área plástica, sala de reuniones y administración. El coste del amueblamiento subirá unos siete millones de pesetas. En la obra se han conseguido subvenciones de la Consejería de Cultura.

En la actualidad los animadores culturales están visitando diversos centros de características semejantes a éste en Cataluña, para llevar a cabo una programación adecuada a las instalaciones con que se contará. Si bien el centro estará completamente concluido antes del verano, se abrirá en el mes de septiembre para iniciar la programación de otoño. Se contará con un animador infantil, dos administrativos y un conserje para el centro.

Con ello se abandonarán los actuales locales de la Casa de la Cultura, donde el archivo municipal ocupará las dependencias. La actual sala de exposiciones será dedicada a dar oportunidades a jóvenes artistas.

## Crédito de 35 millones para el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

Sotroñido, Raúl ARECES

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio ha procedido a la concertación de una operación de tesorería con la Caja de Ahorros de Asturias que le permitirá contar con unos treinta y cinco millones de pesetas, para hacer frente al pago de una serie de facturas por obras y otros servicios. El Ayuntamiento deberá devolver el dinero a esta entidad bancaria, antes de que finalice el presente año.

La operación de tesorería fue tratada ayer en el Pleno de la Corporación municipal. La situación económica del Ayuntamiento, no es lo apremiante que muchos dicen, según fuentes municipales.

**CONUMSA**  
CONTROL NUMERICO, S. A.  
PRECISA PARA ASTURIAS  
**DELEGADO ZONA**  
PARA LA VENTA A COMISION DE:  
- TORNOS Y CENTROS DE MECANIZADOS CNC  
- ORDENADORES DE PROGRAMACION  
- PROGRAMACION CENTRALIZADA  
Interesados, escribir enviando curriculum vitae a: Apartado 480 TERRASSA (Barcelona). Ref.: Señor Borrell, teléfono 93/784.25.44

EMPRESA RELACIONADA CON LA EDUCACION  
Necesita para su Departamento Comercial  
**ASESORES/AS**  
Interesados: Dirigirse por escrito a:  
**S.H.S., S. A.**  
Doctor Ferranz, 51-53, 6.º  
08034 - BARCELONA

EMPRESA DE PRIMERA LINEA  
EN EXPANSION PRECISA  
**REPRESENTANTE**  
RESPONSABLE  
ZONA: ASTURIAS, LEON,  
VALLADOLID Y PALENCIA  
SE REQUIERE:  
● Edad, 25 a 40 años.  
● Coche propio.  
● Gran capacidad de trabajo.  
● Buena nivel cultural.  
● Introducido ramo textil.  
● Residencia Oviedo.  
OFRECEMOS:  
● Altas comisiones.  
● Cartera de clientes.  
● Muestrario de baño, primera marca mundial.  
● Colección de panty italianos.  
● Colección de corsetería italiana.  
● Formación continua y apoyo en su gestión.  
Interesados, escribir, adjuntando curriculum vitae, a: Expomoda, S. L. Paseo de La Habana, n.º 152  
28036 MADRID

**VENTA DIRECTA**  
Si eres buena profesional, ven a vernos  
Donato Argüelles, 9,  
entresuelo derecha  
**GIJÓN**

**SE PRECISA**  
**DISTRIBUIDOR**  
En exclusiva, con red comercial INTRODUcido Y SOLVENCIA ECONOMICA  
Para la venta de anis de guindas, EN OVIEDO Y PROVINCIA  
Razón: Apartado de Correos 864  
LA CORUÑA

**ATENCION LANGREO**  
POR FIN PUEDES ESTUDIAR EN LA CUENCA Y SIN DESPLAZAMIENTOS:  
★ **PELUQUERIA**  
★ **ESTHETICIENNE**  
ABIERTA MATRICULA COMIENZO DEL CURSO DIA 21  
INFORMATE EN:  
**PELUQUERIA VALLINA**  
CCelestino Cabezas, 23. Tlf. 691796 - La Felguera  
**CEM** **VALLINA**  
CAMPOAMOR, 28. 1.º TLF. 222130, OVIEDO  
C/CELESTINO CABEZAS, 23 TLF 691796, LA FELGUERA